LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año IV | La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45 | PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts. | La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Núm. 800

Palma de Mallorca, VIÉRNES 27 Enero de 1899

CENTRO DE Unión Republicana

Por órden de la Junta de Gobierno del Partido de Unión Republicana, se convoca á todos los republicanos de Palma á la reunión de partido que tendrá lugar el domingo próximo día 29 del actual á las cinco y media de la tarde, en los salones del indicado Centro (Santacilia 3,---bajos para tratar asuntos de verdadero interés.

Palma 24 enero 1899.

El Secretario,
Francisco Quijada

POR FIN

Si, por fin hemos leído en este periódico que es «indispensable» salir del retraimiento, y que es cuestión de vida para la República y para los republicanos federales y unitarios el ir á «votar».

Todo lo que se dice de los fusionistas lo saben hasta los chicos que van á escuela; y son inútiles todos los artículos que se escriban y todos los discursos que se pronuncian para derrotarlos. Hay exceso de «barra», y contra ella no valen las declamaciones candorosas en favor de la justicia y de la razón, cuando de esas declaraciones se hace befa y escarnio.

Creeríamos en la revolución, en las barricadas: pero ¿quien hecha el cascabel al gato con un ejército de 300 mil hombres, armados hasta los dientes y poseidos del despecho que les han ocasionado las derrotas de Cuba y Filipinas? . . . .

Conviene que los republicanos no vivan por mas tiempo de ilusiones y de esperanzas tontas; y conviene mas aun obrar, que hablar y escribir.

Al Comité de la unión de federales y unitarios de esta capital corresponde el tomar la iniciativa y dirección de la campaña electoral que va á principiar el próximo Mayo; y á nosotros, simples soldados defensores de la República y por lo tanto de la libertad y de la justicia, obedecer y secundar sus deseos. Así cumpliremos con nuestro deber de ciudadanos libres, y si no en un año, en dos ó en los que fueren precisos harémos la revolución verdadera, la revolución qué necesita España, y que no es otra que la abolición de las leyes draconianas que en sus multiples aplicaciones nos han deshonrado y envilecido.

¡A luchar, pues, compactos y unidos federales y unitarios! pero con fé y sin miras egoistas y sin contar los enemigos. Dejémonos de críticas ya y de censuras que no son ni atendidas ni tan siquiera oídas. El pueblo español espera de los republicanos, no charlatanería, sinó hechos que prueben que lo que dicen en escritos y en discursos es la verdad y que están dispuestos á demostrarlo practicamente. Todo lo demás, en nuestro concepto, es andarse por los Cerros de Ubeda y buscar cinco pies al gato, cuando todo el mundo sabe que no tiene mas que cuatro.

Nada mas por ahora.

X.

Año de 1898

Confesión pública

«Como tengo las horas de mi vida contadas y el tiempo perdido y pasado no se recobra á ningún precio, interrumpiendo la otorgación del testamento, quiero hacer pública confesión de los pecados que he cometido durante los trescientos sesenta y cinco días que he vivido en el mundo, y, por lo tanto después de una verdadera contrición, me acuso ante el tribunal de la nación:

»1.º Del pecado de «desgracia,» de estar compuesto el gobierno de la nación de ocho individuos llamados todos Candidos de nombre é Inocentes de apellido, porque aún cuando no sean esos sus nombres de pila, se les confirmó así, desde el día en que Mac-Kinley dirigió su célebre Mensaje amenazando á España con una intervención en Cuba, y en lugar de dedicarse desde aquel momento á averiguar la organización y el poder militar y naval y los recursos de esa nación que nos amenazaba tan descaradamente, se mostró confiado, diciendo por sus órganos en la prensa que de una nación amiga, con pequeño ejército, compuesto de soldados mercenarios y teniendo una escuadra no superior á la nuestra, no había que temer nada.

»2.º Me acuso del pecado de «babieca,» al creer, como palabra del Evangelio, lo que dijo cierto individuo en Zaragoza en tiempo de mi padre, que si le daban el poder al partido que hoy lo tiene, que sus hombres tenían soluciones para resolver todos los problemas de la paz y la guerra, y esas soluciones han consistido en un desastre militar, naval, territorial y económico, en el que hemos perdido la escuadra, la mitad de los dominios de España y más de la tercera parte de sus habitantes, quedar arruinados y en bancarrota y más de 200.000 hombres, valientes y con deseos de pelear, se han considerado vencidos, sin ver ni medir sus armas con el ejército vencedor.

»3.º Me acuso del pecado de «credulidad,» al dar crédito á lo que afirmaba el gobierno de la nación de que la autonomía de Cuba y la paz en la misma eran una misma cosa; en vez de ver claro que, si el mensaje de Mac-Kinley era una señal hecha á los insurrectos para que prosiguieran la guerra, la concesión de la autonomía les daba á entender que éramos impotentes para vencerlos.

»4.º Me acuso del pecado «condescendencia,» al hacer cuanto deseaban nuestros enemigos los Estados Unidos, porque exigieron que diéramos la autonomía á Cuba, que relevéramos al general en jefe, que pusiéramos en libertad á Sanguily y se permitiera la vuelta á sus hogares á los reconcentrados y se les socorriera, y todo se hizo como deseaba esa nación. ¡Y desgraciado el individuo que obra y hace lo que desea y aplaude su enemigo!

»5.º Me acuso del pecado de «imprevisión y torpeza» al mandar mi gobierno que se encerrase la escuadra en la había de Santiago de Cuba, porque si sabía, como era su deber, que era muy inferior á la yanqui, la debieron colocar al abrigo de la plaza mejor artillada que tuviéramos en la península ó en América y no mandarla salir á un suicidio de imprudencia temeraria, pero de un efecto tal, que una hora, no de combate, sino de caza contra nuestros barcos, bastó para que se les cayeran las armas de las manos á los soldados de los tres ejércitos distribuidos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y que se verificara un hecho sin precedentes en las guerras antiguas y modernas, en que el vencedor, sin apenas pelear y con menos pérdida por su parte, haya obtenido más beneficio, botín y conquista.

»6.º Me acuso del pecado de «candidez» al pensar que el partido que, ante el temor de que se perdieran las Carolinas, pidió en manifestación tumultuosa la caida del gobierno y la declaración de guerra á la poderosa y militar Alemania, no podía perder lo que valía mil veces más que aquellas microscópicas islas, que su importancia se mide por los 135 soldados que las guarnecían en el momento de sublevarse.

»7.º Me acuso del pecado de haber vivido en la «ilusión» de creer que, aún cuando nuestra escuadra no pudiera batir á la yanqui, cuando el ejército de los Estados Unidos invadiera la isla de Cuba, en los campos de la misma se darían grandes batallas, en donde nuestro numeroso, valiente, sufrido y disciplinado ejército haría que el telégrafo anunciara á la Europa y al mundo que 10.000 soldados españoles, tras de una encarnecida acción, habían derrotado á 20.000 americanos y 5,000 insurrectos, dejando en el campo 3.000 muertos y cogiendo 5.000 prisioneros. Y que después, si veíamos que por efecto del bloqueo de la isla no podíamos mandar más hombres, víveres, recursos y pertrechos de guerra, que entonces pediríamos la paz, pero á la vez amenazando con proseguir la guerra para obtener buenas y honrosas condiciones.

»8.º Me acuso del pecado de «fatalidad» al tener de jefe del gobierno á un individuo con dos naturalezas, dos modos de ver, hacer y pensar, y la una la emplea y la hace obrar en el tiempo que está en la oposición, y la otra la reserva para cuando se halla gobernando, y la primera la empezó á utilizar hace muchos años y siempre que no ha estado en el poder, para pedir moralidad, economías y libertad, y de la segunda echa mano para hacer lo contrario cuando está gobernando, y especialmente ahora, en que la moralidad anda tan escasa como el oro, las economías convertidas en derroches y libertad la hay completa, para blasfemar, escarnecer y hasta para negar al Creador ó autoridad divina; y no la hay para quejarse de las desdichas de la patria, si los ayes hieren los oidos de la autoridad humana.

»¡Y desgraciada la nación en que se pretende por un lado, que sea respetada, acatada y obedecida la autoridad humana, y por otro se permite menospreciar y escarnecer á la autoridad divina! Porque tienen ojos y no ven, y oidos y no oyen los que creen que con leyes, policía, congresos, extradiciones, soldados y patíbulos, exterminarán al anarquista, cuando en la libertad de menospreciar y escarnecer al Creador está el gérmen para que se multipliquen los individuos de esa secta que asesina á presidentes de república y de Consejo de ministros y emperatrices.

9.º Me acuso del pecado de «desinterés» al permitir que mis administradores autorizaran al Banco para que, sin desembolsar un sólo céntimo los accionistas de ese establecimiento, aumentaran su capital en 1.000 millones de pesetas sin ninguna compensación á favor de la nación, siendo así que esos administradores en 1891, hallándose cesantes hicieron una gran campaña contra el aumento de 500 millones, hasta llegar el caso de pretender que el comercio negara la admisión del billete en las transacciones y ventas del mismo, á pesar de que por el aumento de los 500 millones de 1891 dió el Banco á la nación 150 millones de pesetas sin interés alguno durante treinta años, y ahora por el aumento de los 1.000 millones no se le ha exigido un sólo céntimo, y eso sólo se explica por las dos naturalezas del presidente del gobierno.

»10. Me acuso del pecado de «mala suerte» al haber tenido de entre todos los individuos que han administrado la Hacienda española en un siglo, al que más se ha distinguido en ser pródigo y gastador, pues si se adjudicara un premio al ministro de Hacienda que más hubiera gastado en un año y en tiempo de paz, en conciencia y justicia habría que adjudicarse al Sr. Pugcerver con arreglo á la liquidación de los presupuestos de un siglo.

»11. Me acuso del pecado de «casualidad» de que en dos épocas que en el espacio de treinta años se han aumentado los intereses de la Deuda en cientos de millones de pesetas, hallan formado parte del gobierno el actual presidente del Consejo de ministros y el señor Moret, y si los 250 millones de pesetas de aumento de ahora tienen excusa por efecto de la guerra, no la tienen los 163 millones que se aumentaron desde 1868 á 1871, en tres años, en plena paz y habiendo ocupado el poder bajo el concepto de regeneradores de la Hacienda pública. Es muy cierto que cada nación tiene el gobierno que merece; pues si la nación española fuera hacendista, ni tendría gobiernos que no lo fueran, ni se rehabilitarían con un discurso los hombres que una vez cayeron desacreditados, ni daría España el espectáculo de hacer en un siglo ocho suspensiones de pagos.

»Más pecados tenía que confesar, pero mi secretario está cansado, el fiscal es de manga estrecha, el tiempo apremia, y el testamento, que tiene que ser largo, lo tengo que concluir, y por todas estas razones me encomiendo á la misericordia de Dios, para que me perdone los pecados que callo por vergüenza y temor, ya que no puedo esperar perdón de la historia ni de la nación que he gobernado un año. Esto dijo el que se ha titulado año de 1898, diez horas antes de morir, de que yo su secretario y encargado de dar á luz esta confesión pública, doy fe.

»Juan de Dios Blas.»

PUERTO RICO

Dijimos en otro número que á la vergüenza de haber perdido las colonias se añadiría la de que los nuevos conquistadores harían en años lo que nosotros no habíamos acertado á hacer en siglos No han tardado los hechos en confirmarlo.

Acabamos de ver los presupuestos de Puerto Rico para el presente año 1899: las reformas han sido verdaderamente radicales. No figuran ya en ellos los gastos de soberanía: ni las obligaciones generales; ni el clero, ni la guerra, ni la marina, que importaban 2.171.492 pesos, y por este sólo hecho, los gastos que en los anteriores presupuestos ascendían á 4.781.920 pesos, quedaron reducidos á 2.171.492; reducción considerable.

A instancia de Henry se ha hecho economías en todos los ramos de la Administración, desbrozándolos de los muchos empleados inútiles que allí teníamos; y dichas economías han ascendido nada menos que á 1.148.151 pesos. Ha bajado el presupuesto de gastos de 4 781.920 á 1.462.176 casi á la cuarta parte.

¿Con qué ingresos se ha de cubrirlo? Sólo con la renta de Aduanas. Se la calcula para este año en 2.632.900 pesos, tomando por base lo que produjo el año anterior, y resulta que no sólo puede cubrir todos los gastos sino que también deja un superávit de 1.170.623 pesos.

Se dirá que cuando la isla llegue á ser un Estado de la República, tendrá otros gastos, pues sobre los suyos habrá de satisfacer la cuota que en los de la federación le corresponda; mas esto en nada puede empeorar su situación económica, ya que hoy deja para los gastos generales de la República todas las rentas menos la de Aduanas. ¿Importan tanto, que, con la venia de Henry, se

ha podido suprimir y se ha suprimido ya la del papel sellado, la de los derechos reales y la de las cédulas.

¡Si siquiera en esto se fijara y aprendiera el Gobierno de España! Desgraciadamente el Gobierno de España, dígalo quien quiera, es absolutamente incapaz de seguir esta conducta. ¡Él desbrozar la administración! ¡Él suprimir los gastos del clero! Antes que poner la mano en las obligaciones eclesiásticas consentirá que la Nación se arruine, la intervengan las demás naciones y aun los bárbaros la invadan. No lo consiente el Papa, y estamos hace tiempo á las órdenes del Papa.

Tampoco se atreverán nunca á depurar ni reorganizar la administración del Estado. Es un lodazal inmundo; pero las ranas se encuentran bien en los charcos.

(De *El Nuevo Régimen*)

EL CALZADO

I

Indudable es que la Prensa puede influir grandemente en la corrección de imperfecciones de que siempre adolecen las industrias que, como la que nos ocupa, tienen una importancia capital en un país como Mallorca en donde tuvo tiempo atrás empleados á millares de sus habitantes; imperfecciones que á veces (aunque sean las menos) cuando se exponen franca y sinceramente pueden ser vistas y meditadas por los que las cometen, quienes obrando por el instinto de la propia conservación las subsanan colocándose á la altura de los que están exentos de ellas y por consiguiente en condiciones de competencia.

Digna de aplauso es, pues la actitud de *La Ultima Hora* al ofrecer sus columnas para que en ellas se expongan los pareceres de los que viven del trabajo y en donde hemos visto ya dos distintas opiniones la de un comerciante y la de socios los de la Igualdad; ambas muy dignas de tenerse en cuenta puesto que las hemos de creer hijas de los buenos deseos que para el bien estar de Mallorca anhelan.

Así, pues, al aceptar la invitación del señor Director de este periódico para que emitiera mi humilde y pobre parecer sobre el asunto que ha empezado á distraer la atención de la Prensa y del público, me atendré también á ese amor que profesamos todos los que hemos tenido la dicha de ver los primeros rayos solares en la tan acariciada perla del Mediterraneo.

Antes de entrar de lleno en el asunto que se debate, haremos un poco de historia sobre las distintas formas en que se ha venido haciendo el negocio con nuestras excolonias y el cambio que recientemente ha experimentado.

Desde muy antigüo se acostumbraba mandar nuestros productos á Cuba y Puerto Rico en la forma llamada *á comisión*. Esto consistia en remitir el género de cuenta del fabricante, quien abonaba al peletero ó comerciante una comisión de 5 ó más p§, según el convenio á la venta del artículo presentando éste su cuenta, más ó menos verídica y más ó menos legal.

Ese sistema comercial aún cuando á primera vista parezca absurdo y ruinoso para el industrial hoy, no le era entonces pues había buena fé y honradez en los peleteros ó comerciantes, cualidades imprescindibles para esa clase de negocios, y que hoy casi han desaparecido por completo llegando al extremo que ha habido cuentas de venta, que ni siquiera han llegado á cubrir el importe del material empleado en la fabricación; esto después de haber disfrutado del capital de los industriales años enteros.

Murió aquel sistema que de próspero y feliz se convirtió en ruinoso para Mallorca, viniéndole á sustituir el reciente de ventas al contado sobre Barcelona ó Palma misma y aquí podemos aplicar el refrán:

«aunque se vista de seda
la mona, mona se queda»

ó mejor dicho, aunque hayamos cambiado de sistema comercial no hemos mejorado de condición, pues si ruinoso era el primero, más ruinoso y más perjudicial es el segundo.

Con el sistema antiguo no sabía el fabricante si perdería ó ganaría y de aquí que vinieran muchos engaños y muchos quebrantos, pero con el moderno ya saben de antemano, al hacerles los pedidos, las insignificantes ganancias ó pérdidas de las cuales no pueden librarse sino apelan á las dos únicas áncoras salvadoras que les quedan: *falsificación del articulo* y *rebaja de jornal.*

De aquí nace la competencia sucia, competencia ruinosa que mata la industria de un pais, competencia que da el descrédito á una comarca llegando el día, como nos ha sucedido con el jabón, que rechacen nuestros artículos por falsos y malos.

Y esa competencia es la que se ha iniciado con la industria zapatera en Palma, el comerciante estruja, oprime al fabricante, éste se defiende empleando materiales de inferior calidad y oprimiendo al obrero con rebaja de jornal, quien, como no tiene á quien endosar la letra, se lo quita á la faena haciéndola mal y deprisa, lo cual, aunque sea triste el confesarlo, está en completa armonía con el proceder del patrón y del comerciante.

Aquí tenemos, pues, aunque ligeramente y con pocas formas retóricas explicada la causa del envilecimiento industrial zapateril que como el político amenaza con días de más miseria y más desdicha todavía sobre ese desventurado suelo español.

Y prueba que el decaimiento empieza á sentirse son las autorizadas afirmaciones del comerciante á que alude este periódico en su número del lunes y el sistema adoptado por importantes fabricantes de poner á los calzados marcas extrañas cuando precisamente deberían tener á mucha honra el que no saliera de su casa un calzado sin su propia marca; prueba indeleble de que durante sus muchos años de industriales, habían fabricado con puleritud y anhelo de acreditarse.

No se crea, empero que, estamos completamente acordes con todas las afirmaciones del comerciante en cuestión, pues yo soy de muy distinto parecer al suyo. El lo atribuye todo á los zapateros, yo precisamente creo lo contrario, es decir: que la mayor parte de la culpa la tienen los comerciantes quienes en el afán de hacerse ricos en poco tiempo no reparan en dar trabajo á los fabricantes baratilleros y quitárselo á los buenos con tal de que con el cambio les salga un ahorro de 2 ó 3 pesos por docena. Mientras que si hicieran lo contrario, aumentaran el precio, instigaran al industrial al mejoramiento de la calidad y á la perfección, á buen seguro que no tendría que lamentar los defectos que dice ni tampoco tendría que recurrir á Austria para calzados finos sino que se los ofrecerían en Palma mismo en mejores condiciones. El comerciante, y con perdón sea dicho, pues no aludimos á personalidades sino á la colectividad, es el porta-estandarte del descrédito de la industria zapatera, él es el que, en lugar de obrar así como antecede, propone la falsificación del artículo con tal de rebajar el precio, él quien se enriquece á costa del descrédito del país así como se enriquecen los paniaguados de la política á costa de las miserias del pueblo.

¿Cuando habíamos visto emplear con tanta abundancia el cartón y la badana en calzados, que por irrisión llevan el título de *primera*, sino desde que han aparecido esa porción de charlatanes comanditas en Palma y Barcelona que doblan ó triplican sus capitales en menoscabo del engrandecimiento de toda una clase industrial?

¿Desde cuando vemos fijar á calzados mallorquines marcas con nombres de otras plazas, sino desde que ha entrado ese período de falsificación?

¿Quiere, por ventura ese señor comerciante comprar calzados de superior calidad á precios en que ni siquiera los de Calcula pueden darse?

Salga de su mutismo ese señor anónimo y díganos los precios á que satisface los calzados y nos convenceremos de la calidad que puede ser.

Para concluir ese artículo expliquemos algo esa predilección que demuestran los comerciantes para las clases falsificadas, y vean los industriales que quien gana no son ellos sino aquéllos que comercian con su deshonra.

Sabido es que en Cuba como en Puerto Rico se mandan los calzados con sello de fábrica, legitimo antes, adulterado ó falsificado muchas veces hoy, de manera que á medida que va aumentando el crédito de éstos aumentan en razón directa los pedidos y como es lógico y natural llega el día en que se impone aquel producto ó aquella fabricación sobre las demás puesto que es solicitado por todos aquellos que han quedado bien servidos. Una vez en estas condiciones ha llegado la oportunidad para el comerciante de echar su cuarto á espadas para el descrédito de la marca en cuestión y empieza á influir para la elaboración de calzados malos poniéndoles como siempre *primera.*

Conseguido su objeto, hacen mayores pedidos, esparcen con más profusión la mercancia y como es facil comprender llega el día no lejano de que los consumidores se quejan al peletero de la mala calidad de los calzados quien como facilmente se comprende achaca toda la culpa al pobre zapatero quien nada ha percibido mientras él guarda las diferencias de haber vendido un calzado de pésima calidad por buena.

Asi solo se comprende esa farsa industrial y esos cambios de marca que se han introducido en nuestras fabricaciones y de los cuales nos ocuparemos en capitulo aparte, pues bien lo merece ese importante asunto que influye grademente en la prosperidad de Mallorca.

Juzgue y vea el público cómo no corresponde toda la responsabilidad del decaimiento de la industria del calzado á los zapateros sino que en ella tienen mayor parte de esos comerciantes que faltos de patriotismo sólo procuran por su engrandecimiento aunque con él esté ligado el hundimiento de su pais.

No queremos eximir de responsabilidad parcial á los zapateros; de ella también trataremos en otro artículo, pues largo es el asunto si se tuviera que concretar en este solo.

M. Salas

(De *La Ultima Hora*)

Maquinistas

El prepararse en la Academia que dirige el Profesor D. Jaime Terrés, (Rubí, 9-2.º) es la mejor garantía de éxito en exámenes ú oposiciones.

Presente y pasado

Cuando era niño disfruté del mundo,
y la niñez me pareció un segundo...
y hoy que á la pubertad beso la planta
la vida se me ahoga en la garganta
y el mundo ingrato solo brinda penas
que para el pecho son, duras cadenas
que arrastran tras de sí la vil miseria
de las baches que cortan el camino
que ha de llevarme en pos de mi destino.

Si ayer la brisa me inundó de calma
y buscó sin cesar dulzura al alma,
hoy mas que brisas ya son duros vientos
que impelen hácia mi los sufrimientos:
ya no es la duda quien mí pecho rompe
ni el vicio quien mis órganos corrompe,
es del amigo la traición artera
que me arrastra tenáz hácia el abismo
y con mi misma sangre... ¡Me dá el bautismo!

Oscar Vollier.

Porqué continuan presos?

Dias atrás y después de la amnistía concedida por el gobierno á favor de los condenados por delitos políticos, haciéndonos éco de lo manifestado por algunos colegas de la Corte dijimos que habían sido puestos en libertad nuestros muy queridos amigos y correligionarios los Sres. Lerroux, Luna, Iglesias y otros.

Pero no ha resultado ser cierto, pues por carta que hemos recibido de uno de los indicados señores, sabemos que aun continuan en la Cárcel lo que resulta una fusionistada de mala ley.

No se comprende que trascurridos tantos días después de concedido el indulto, aún se venga reteniendo por mas tiempo á los que por derecho de la gracia concedida debían estar ya en libertad.

No se nos oculta que muchos de los que se sientan en los elevados sitiales de las esferas gubernamentales, ignoran si Mallorca está en el mapa; pero no, hemos pecado de algo ligeros, pues no debe haber en el mundo persona que no sepa que Mallorca existe y que son «hijos ilustres de élla el reglamentador de los estetas en Cádiz y su congénere el cura Melia asesinado en Madrid; pero sea de ello lo que fuere y volviendo al asunto principal de este escrito é importándonos poco si nuestra voz llegará ó no hasta los oídos de los que nos desgobiernan hacemos fervientes votos para la pronta libertad de los que hoy sin justificado motivo están sufriendo prisión.

El proceder de la gente monàrquica de cada día se vá haciendo más odioso, pero día llegará en que podamos decirle ojo por ojo diente por diente conforme mandaba la antigua ley del talion.

DE POLÍTICA

Cortamos de nuestro colega «La Ultima Hora» las siguientes y sabrosísimas líneas:

Corre el rumor, que al parecer queda confirmado con un artículo de «La Unión Republicana,» de que D. Pascual Ribot ha sido «absuelto» y admitido como individuo del Comité político de la «Peña.»

Al rededor de esta noticia se hacen comentarios de todas clases, censurando duramente no ya al Sr. Ribot, por quien se siente cierta conmiseración y simpatía por su ruda nobleza, sino contra todos aquellos miembros del Comité que tanta polvareda levantaron contra su antiguo jefe, y que tanta satisfacción mostraron al verse libres de la tiranía del cacique. Hasta lo presente no se ha podido aplaudir ningún acto de energía y justicia, de dicho comité «libre.»

Se añade que no están conformes con la vuelta del Sr. Ribot los Sres. Socías, Canals y Martinez, pero que no se atreven á adoptar una actitud resuelta, único movimiento que hoy puede encontrar un aplauso sincero entre la gente imparcial, si bien falta en absoluto de vo os y credenciales.

¡De primera querida colega, de primera!

Está demostrado una y mil veces que entre los fusionistas hay muchos cuyo estómago se sobrepone á su dignidad.

Después de la denuncia hecha por nuestro colega madrileño «El Nacional,» combatimos de una manera franca aunque dura al Sr. Ribot, por aquello de la reglamentación de los estetas, y sino desde las columnas de la prensa en conversaciones particulares, igual que nosotros hacían muchos de los que cuyos nombres figuran en la lista de socios de la Peña. Pues bien, los que tal hacían se arrastran servilmente á los pies del que ellos mismos llamaban «cacique» y... reglamentador.

Ahora, que el pueblo palmesano tome nota de lo que pueden dar de sí los hombres de la Peña.

Cuando venga el mayo todos deben acudir á votar á los hombres de la Peña, pues de no hacerlo así la España no se regeneraría.

Combatimos á Ribot por haber reglamentado á los estetas; pero no obstante de nuestra campaña, confesamos habernos equivocado; sobrada razón tenía para ello, ¡oh gran Pascual perdónanos nuestro atrevimiento! solo una cosa mal encontramos en V. y es que no importaba ir V. á Cadiz para dar cartillas á los «afeminados;» con solo ir á la Peña y obligar á muchos á qu la tomaran, que bien se lo merecen, todo quedaba en paz.

Noticias locales

Jáudenes preso

Cortamos de nuestro colega «La Ultima Hora»:

«Madrid 26 (2 t.)

Desde ayer el general Jáudenes se encuentra detenido en las prisiones militares, en virtud de un auto del Consejo Supremo de Guerra y Marina revocando el anterior que dejó en libertad provisional á dicho general.»

Veremos lo que sucede; pero se nos ocurre preguntar ya que se trata de investigar las responsabilidades: ¿Cuando se detendrá sometiéndoles á un consejo sumarísimo á los que obligaron á que la detenida escuadra de Cervera partiera para la guerra sin carbón, cañones ni nada de lo que menester era?

España y su porvenir

Con este mismo título que el que encabeza estas líneas hemos recibido un folleto editado en la Habana del cual nos ocuparemos de nuevo para dar cuenta de su contenido á nuestros lectores.

Una denuncia

Con este título publicamos ayer un suelto que necesita aclaración.

El padre de familia en cuestión dice que sospechando acudía á jugar uno de sus hijos se propuso, si se confirmaba sus sospechas, dar parte al Inspector, sin que llegara este caso.

Y como nosotros al llamar la atención de la autoridad era en el supuesto de que fuese cierto cuanto al principio afirmó el que nos dió la noticia, no cabe el comentario que hacíamos.

Dispuestos siempre á denunciar los abusos y trasgresiones, también lo estamos á rectificar cualquier concepto que no resulte absolutamente comprobado.

¡Ojo!

Nos dicen que una prógima titulándose sirvienta de una conocida casa de esta ciudad recorre los comercios solicitando géneros para enseñar á la Señora de la casa de referencia, resultando ser esto un verdadero «timo».

Llamamos la atención del comercio y de nuestras autoridades.

El Boletin Oficial

Este periódico oficioso, publica una circular del Gobernador Civil de esta provincia, indicando los documentos que se precisan para que los españoles puedan trasladar su residencia á la República Americana.

En el Teatro-Circo

Según nuestro colega «La Correspondencia» el día 11 debutará en este Circo la compañía ecuestre del Sr. Alegría.

Invitación

Hemos sido invitados por el Presidente del «Centro de Unión Republicana» á los bailes de máscaras que celebrará dicha sociedad los días 29 del actual 5, 12 y 14 de Febrero.

Agradecemos cual se merece la atención que ha tenido con nosotros.

Descuentos

A los guardias municipales que prestaban servicio en el arrabal de Santa Catalina el dia que fué estropeado el aparato de la fuente de la plaza del Progreso, el Sr. Alcalde interino de esta ciudad ha impuesto cinco días de descuento.

Igual correctivo fué impuesto á un individuo del cuerpo de ministriles por descuido en el cumplimiento de sus obligaciones.

Aprehensión

Durante la decena corriente, del mes actual la fuerza de carabineros de esta plaza verificó una aprehensión en la carretera de Santañy y en el sitio conocido por el Figueral, de 3 bultos de tabaco de contrabando con peso de 142 kg. un carruaje y su caballería con todos los arreos.

Club de aficionados á la pesca

En el vecino arrabal de Santa Catalina, se trata de constituir una sociedad titulada «Club de aficionados á la pesca» habiendo sido ya presentados al Sr. Gobernador civil, para su aprobación los estatutos porque debe regirse la indicada Asociación.

D. Luis Alguacil

Ayer á las doce de la tarde falleció casi repentinamente nuestro particular amigo D. Luis Alguacil y Ñaco, teniente coronel de infantería, ayudante de campo del Exmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, cuyo cadáver ha sido conducido á su última morada esta mañana á las diez y media.

El acto ha sido una verdadera manifestación de duelo, como así era de esperar tratandose de una personalidad tan distinguida como el señor Alguacil, quien se conquistó en vida las simpatías de cuantos tuvieron el honor de tratarle, dado su caracter franco y desinteresado.

Tras del féretro seguían las tropas de ordenanza, las que le han tributado los honores correspondientes á su rango.

Numerosa y distinguida ha sido también la concurrencia que ha asistido á prestar el último tributo de amistad al finado.

Descanse en paz quien en vida fué nuestro muy querido amigo y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame, por la irreparable pérdida que en estos momentos está llorando.

E. P. D.

Ayer á las siete de la tarde fué conducido á la última morada el cadáver de D. Juan Llodrá y Pons, consecuente republicano y muy apreciado por todas las clases sociales.

Su muerte ha sido vivamente sentida por lo inesperada.

El cortejo fué numerosísimo, demostración evidente de las buenas simpatías de que gozaba el que en vida fué un entusiasta correligionario.

La Union Republicana, se asocia al dolor que embarga á su familia y siente en el alma la pérdida de tan apreciado amigo.

Teatro Principal

La preciosa comedia «Demi-monde», atrajo anoche bastante concurrencia que hubiera sido mas numerosa si el tiempo no fuera desapacible y lluvioso. La hermosa producción del teatro francés, traducida por Palencia es una obra donde se vé palpitar esa sociedad equívoca compuesta de mujeres relajadas que conservan maneras y exterioridad de grandes señoras y cuyo trato frecuentan los hombres de mundo. Todo es allí de una absoluta realidad, la ficción no existe y el espectador asiste al desarrollo de escenas tomadas del natural y que se reproducen en la gran capital.

Un pujilato se establece entre una pecadora, que posee el arte de la seducción, y un hombre que fué su amante, conservando incólume su honradez y que la prueba impidiendo que un amigo dé su nombre y su fortuna á la aventurera. Esta queda, al fin, vencida pero conservando hasta el último momento su ingenio y serenidad.

La interpretación fué un continuado triunfo para todos los artistas. La Sra. Alverá estuvo inimitable. García Ortega y Echaide irreprochables, escuchando todos muchos aplausos y siendo llamados repetidas veces al palco escénico.

Preciso será que «Demi-monde» se repita para que el público pueda saborearla.

Para esta noche se anuncia el estreno de ¿Infiel? Mañana por la noche y domingo por la tarde se repetirá la función de magia «Los polvos de la madre Celestina» rigiendo los precios ordinarios, á pesar de los mayores gastos que ocasiona esta obra.

Están en estudio varias obras, nuevas en esta capital y que han sido muy aplaudidas en los principales teatros de Madrid y provincias.

R. F.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.»

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Sección oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 23 del corriente el Presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico, se anuncia al público que estará de de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 25 Enero 1899.—El Alcalde accidental, Jaime Salóm y Vich.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

ALCALDIA DE PALMA

Queda depositada en estas oficinas una cadena de oro encontrada en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que lo haya extraviado.

Palma 23 Enero 1899.—El Alcalde accidental. Jaime Salóm y Vich.

SE RECOMIENDA
LA
"TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ,,
de Ignacio Figuerola
Central, Brondo 7
Sucursal, Jaime II, 14

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubre camas, alfombras, géneros de punto pañolería en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

TODO CUANTO SE QUIERA PARA EQUIPOS DE NOVIOS

LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MAS BARATOS

Ojo Gran baratura en la Sucursal por cierre del establecimiento Ojo

Maestros y Maestras

Clases y repasos de los estudios referentes al Magisterio, por D. Jaime Terrés, Maestro Normal y Bachiller (Rubí, 9 2.º).

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

Estreno de la comedia en 3 actos y en prosa titulada:

¿INFIEL?

El baile español

TA TERTULIA

La preciosa comedia en un acto y en prosa, titulada:

NICOLAS

A las 8.

Entrada general, 0'80 ptas.—Paraiso, 0'50.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 26 9'15 n.

El Gobierno de los Estados Unidos hubiera detenido á Agoncillo como traidor, si no temiese al mal efecto que causaría dicho acto en la opinión.

Mr. Mac-Kinley está preocupadísimo ante la posibilidad de que se desarrolle la viruela en las dotaciones de la escuadra, cuya enfermedad está ya causado estragos en los individuos que tripulan los buques destacados en Ilo Ilo.

Madrid 26 9'40 n.

Washington.—Mr. Mac Kinley insiste en que la sesión extraordinaria del Senado se celebre el día 5 de Marzo próximo, para en caso de que se rechazara el tratado de paz celebrado con España.

Dicho señor ha disentido de la opinión de varios de los ministros, relativo de la conveniencia de expulsar de los Estados Unidos á la Junta de Filipinas.

Madrid 26 10'15 n.

En la sesión del Consejo celebrado hoy el señor Puigserver habló estensamente acerca de la conveniencia de suprimir algunos de los impuestos de guerra, cuya proposición fué aceptada en principio, siendo empero muy posible que no se acuerde en definitiva hasta después de terminada por completo la repatriación.

El señor Romero Girón habló después de los recursos que se necesitan para repatriar á los empleados civiles de Filipinas.

El señor Puigserver ha ofrecido tener los recursos necesarios para atender á dichos gastos.

El señor Capdepón ha hecho un detenido exámen de la memoria presentada por la Comisión regia de Murcia, y después de dualizar los abusos comprobados. se acordó por umanidad aceptar las medidas tomadas por la Comisaria, entregando á los tribunales las diligencias, para que estos á su vez exijan la responsabilidad á quienes han realizado los abusos que constituyen delitos.

El Consejo de Estado no intervendrá en aquellos hechos que constituyen el nervio de las conclusiones formuladas por la Comisión regia.

Los ministros han dicho que nada en concreto se ha acordado acerca de la fecha en que se abrirán las Cortes.

Tampoco se acordó nada respecto al levantamiento de las garantías constitucionales.

Madrid 26 11 n.

Londres.—Telegrafían de la Habana que el cabecilla Máximo Gómez está concentrando fuerzas rebeldes en la provincia de Santa Clara, disponiéndose á esperar el desarrollo de los acontecimientos arma al brazo, en los alrededores de la Habana.

Varios oficiales cubanos que se hallaban en la Habana se han incorporado á la partida de aquel.

Se asegura que la situación es grave.

Madrid 26 11'40 n.

«La Correspondencia de España» dice que ha oido que al general Jaudenes desde la rendición de Manila le falta la memoria y la plenitud de sus facultades.

Mañana el Consejo Supremo de Guerra se ocupará del desastre de Cavite.

Hasta ahora no se ha puesto preso á ningún otro militar.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 27 de Enero

Interior.	58'40
Exterior.	66'35
Amortizable.	68'00
Cubas 1886.	54'25
Cubas Nuevas 1890.	46'05
Banco de España.	401'50
Tabacos.	230'00
Francos.	30'00
Libras	00'00

BARCELONA 27

Interior.	58'10
Exterior.	66'00
Cubas.	53'85
París.	51'60
Cubas 1890.	45'85
Nortes.	32'65
Amortizable.	68'50
Francos	30 00
Libras	32'75
Filipinas.	69'00

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	62'00
Cambio Mallorquín.	3'00
Fomento Agrícola.	60'00
Ferro-Carriles de Mallorca	45'00
Alumbrado por Gas	60'00
Salinas de Ibiza.	210'00
Bonos Municipales.	31'25
La Isleña Marítima.	52'00
B. de P. y Caja de Ahorros.	00'00

Humoradas

En un café:

—Me han dicho que Ricardo es un bribón, que ha cometido infinidad de estafas y con el cual hay que evitar todo trato.

—¿De veras? Pues me guardaré muy mucho de devolverle el dinero que me ha prestado.

Un pobre diablo se presenta al director de un Circo para que le contrate.

—¿Qué es usted?—le pregunta.

—Luchador.

—¿Ha luchado usted muchas veces?

—Sí, señor.

—¿Con quién?

—Con la adversidad.

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona vía Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

Moda y Arte

Revista de modas

Director: D. Manuel Salvi.—Clavel, 1—Madrid.
Corresponsal en Palma: D. Jacinto Vich.—Calle de Santo Domingo 9, Centro de susripciones.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta del Comercio

á cargo de

Francisco Soler

Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envaces de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

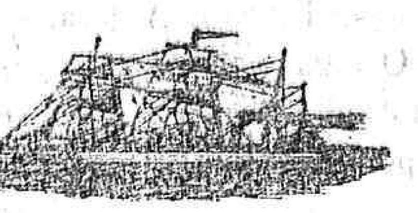

Sociedad de Navegación á vapor "UNIÓN COMERCIAL,,

J. ESTELA Y C.ª

La Junta general de esta Sociedad ha acordado rebajar los precios de pasaje de sus vapores arregladamente á la siguiente tarifa:

De Palma á Barcelona y vice-versa

En 1.ª Cámara	5	Pesetas.
En 2.ª id.	3	id.
En 3.ª id.	1'50	id.

PIANOS

Son los mejores

Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

Estabiecimiento **MANASERO** Unión 53

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un pianonuevo.

Vapores Trasatlánticos de P. Izquierdo y C.ª de Cádiz

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá el 24 de Enero directamente de este puerto el nuevo y grandioso vapor

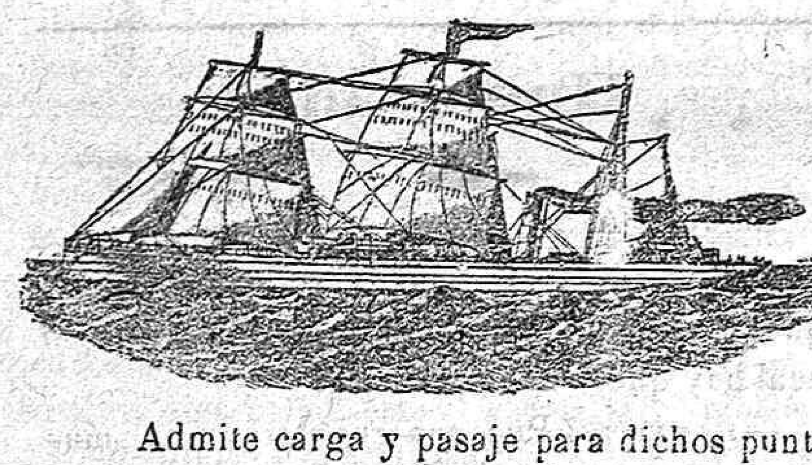

PIO IX

Salidas fijas para Puerto-Rico, Habana, y Veracruz, con escalas en Canarias, Mayagüez y Ponce.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y Canarias.

Además la admite con trasbordo á Veracruz dando conocimiento directo, para Turpan, Frontera. Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos.

NOTA:—Teniendo muy limitada la cabida suplicamos á los señores Cargadores den aviso inmediatamente de la carga que tengan que embarcar.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señore Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

D

J. SUREDA LLITERAS

Jarabe de Savia de Pino Marítimo.—Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como *catarros, bronquitis, toses pertinaces*, etc. etc.

Jarabe de Bálsamo de Tolú.—Es el más poderoso espectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Jarabe Vermífugo.—El de Coralina (herba cuquera d'Artá) es el que más rápidamente destruye las lombrices *cuchs*, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: *Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc. etc.*

Callicida Sureda.—Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.

Se venden en la Farmacia de su preparador:

J. SUREDA LLITERAS

Brossa, 9—Palma de Mallorca

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el mas económico para curar rapidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos **SOL**

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

---

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Etitis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos.**

Las eminencias médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Poniente, 81, BARCELONA

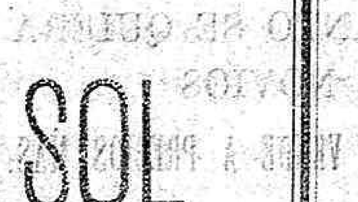

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

DeManacor hasta Palma á las 2'30 (mixto), 6,30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felalnig y Lapuebla, á la 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde

De Felanig hasta Pama, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefonica,

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Profesor de francés

y Academia preparatoria para ingresar en el Cuerpo pericial de ADUANAS y carreras Militares.—Informarán, Soledad 27—2.º

Imp. del Comercio, F. Soler—Palma